



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29318, 184/29319,  
184/29320, 184/29322

01/12/2020

75104, 75105,  
75106, 75108

AUTOR/A: GAMAZO MICÓ, Óscar (GP)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, cabe señalar que el mantenimiento, mejora y evolución del sistema informático AUES se está realizando en la actualidad en el ámbito de la ejecución de los trabajos asociados al servicio de mantenimiento evolutivo, correctivo y adaptativo de los sistemas de información de la Gerencia de Informática de la Dirección General de Tráfico.

En lo que respecta a las medidas relativas al Plan Estratégico de la bicicleta, se informa que en la actualidad están siendo analizadas por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana.

Por otra parte, en relación con el proyecto TRAMO, se indica que para la realización de las pruebas de destreza y circulación mediante tabletas se ha desarrollado una aplicación específica. En el primer trimestre de 2021 está previsto iniciar el piloto del sistema en entorno real con el nuevo equipamiento, para ir extendiéndolo a todas las jefaturas de manera progresiva durante el resto del año.

Finalmente, se informa que no se tiene previsto ningún incentivo fiscal para el uso de los sistemas de retención infantil.

Madrid, 19 de enero de 2021